

RAD. 2023-00020 REF EJECUTIVO, DTE. BANCO DAVIVIENDA S.A. DD. NATHAN ALONSO GONZALEZ Y OTRO - APORTO LIQ

ALBERT HOYOS SUAREZ <info@ahoyosabogados.com>

Lun 11/12/2023 13:46

Para: Juzgado 01 Penal Municipal - Valle del Cauca - Versalles <j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Albert Hoyos Suarez <alberthsz@ahoyosabogados.com>

 1 archivos adjuntos (550 KB)

LIQ CUOTAS ART 446 -.pdf;

Señores

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Versalles - Valle

En mi calidad de apoderado especial del demandante dentro del proceso en el asunto, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 446 núm. 1 del C.G. del P., me permito presentar liquidación del crédito, que actualmente se le adeuda al ejecutante por parte de los ejecutados, adeudándose las sumas referidas en el cuadro anexo a este.

Cordialmente,

POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO,

ALBERT HOYOS SUAREZ

C.C. 16.364.423 de Tuluá

T.P. 94.392 C.S.J.



j

